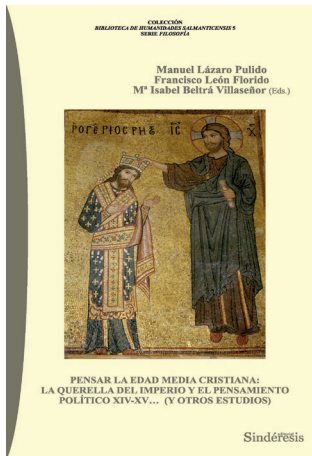


Pensar la Edad Media cristiana: la querrela del Imperio y el pensamiento político XIV-XV... y otros estudios

MANUEL LÁZARO PULIDO
FRANCISCO LEÓN FLORIDO
ISABEL BELTRÁ VILLASEÑOR

Editorial: Madrid-Porto,
Editorial Sínderesis, 2016
Número de páginas: 265



La querrela del Imperio relativa a la cuestión entre las dos potencias que reivindican la soberanía universal, no solo es signo de la problemática política medieval, sino que en la medida en que en el horizonte ideal político de la *respublica christiana* se inscribe una cosmovisión de pensar racionalmente la revelación. La cuestión sobre el protagonismo de la forma política —una sociedad regida por una unidad religiosa y política— es el reflejo de una cuestión sobre la relación entre fe y razón que está en la base de la génesis de las formas filosóficas y políticas que constituyen el mundo occidental. En este sentido el libro que reseñamos constituye una clara contribución a entender la herencia cultural europea y la historia de su pensamiento, especialmente filosófico. A esta temática se dedican los siete estudios de la primera parte de la obra titulada *I. La querrela del Imperio y el pensamiento político XIV-XV* (pp. 27-204). Pero el libro, como se señala en la *Introducción* (pp. 9-24) se proyecta como el primero de una serie de libros que bajo el título genérico de *Pensar la Edad Media* irán reflejando estudios de filosofía medieval, apoyados en

los Encuentros Internacionales de Filosofía Medieval que se celebran desde el año 2014 en la universidad Complutense de Madrid, patrocinados por el Seminario Permanente: El Siglo de la Filosofía (1250-1350) en la Europa Medieval Cristiana – SIFEMC, que desde el 2016 se ha transformado en el *Grupo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM nº 970723): Filosofía y teología en la Europa de la Edad Media: Atenas, Córdoba, París*. Por este motivo junto a la parte temática se presentan trabajos en una segunda parte *II. Otros Estudios* (pp. 205-253) de filosofía medieval.

El primero de los siete capítulos de la primera parte es el escrito por uno de los coeditores de la obra, el profesor de Filosofía Medieval de la Universidad Complutense de Madrid Francisco León Florido. En “1. Notas sobre el origen y la influencia del formalismo político del siglo XIV” (pp. 27-45) nos introduce de lleno en el fundamento metafísico –filosófico– de la cuestión política del siglo XIV, especialmente la proyección filosófica teórica y práctica respecto de la consideración del entendimiento y la voluntad para comprender la naturaleza divina y su derivación ockhamista.

El segundo estudio realizado por el investigador de historia de la Universidad Complutense de Madrid, Guillermo F. Arquero Caballero, nos sitúa en el marco histórico a través de una obra penitencial y de un autor que en el libro va a ser el protagonista de un segundo estudio: san Antonino de Florencia. “2. La configuración de la conciencia moral regia en la Castilla bajomedieval: la literatura penitencial” (pp. 47-83) es un ensayo que como señala en su conclusión el autor “parecen revelar cómo desde el ámbito de la reflexión moral y del ejercicio de la dirección de la conciencia del rey por parte de los confesores, éstos pudieron contribuir a la interiorización de las imágenes del poder real en Castilla por parte de los propios monarcas” (p. 83). Para ello realiza una lectura de textos confesionales de la época, especialmente el *Confesional* de san Antonino de Florencia. Temas como los asuntos relativos a la legitimidad del poder, las exacciones fiscales, al amparo que brindaban a la fe y la moral de sus reinos... determinaban el perfil de la conciencia moral del príncipe cristiano en la baja Edad Media.

El profesor José María Silva Rosa de la Universidad de Beira Interior en Covilhã (Portugal) se centra en la idea de imperio, o más bien contraria al mismo) del maestro de teología en París Jean *Quidort*, conocido como Juan de París O.P. El capítulo está escrito en portugués y lleva por título “3. «*Non ad unum, sed sub uno*». Rejeição do *imperium* e elogio das *diversae politiae* em Jean *Quidort* de Paris». El artículo muestra la novedad conceptual de la obra del dominico titulada *De regia potestate et papali*, especialmente al separar “de modo riguroso el *regnum* e el *sacerdotium*” lo que supone para el autor “un antes y un después” (p. 93) en la historia de la consideración política. Un antes que mira al Imperio en la gloria de la *romanitas*, y un

después que proyecta desde la *romanitas* la expansión desde los territorios mentales y geográficos nacionales encarnados por la monarquía.

Los siglos XIV y XV son de extrema dificultad en la configuración naciente del mundo occidental tal como le entendemos desde la modernidad. Con frecuencia tildamos a estos siglos bajo el epígrafe de “crisis”. Este *topos* es el que se cuestiona el profesor de Filosofía Medieval de la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid, Ignacio Verdú Berganza en su estudio titulado “4. Reflexiones en torno a la figura de Guillermo de Ockham y la llamada crisis del siglo XIV” (pp. 107-128). Realizando una mirada por los principales elementos filosóficos que se circunscriben en la llamada “crisis” filosófica del siglo XIV fijándose de forma paradigmática en la lectura que en esa época realiza Guillermo de Ockham de un aún novedoso Aristóteles, y las consecuencias derivadas pues de su propuesta reductiva de toda causalidad a la sola causalidad eficiente y la teología voluntarista que presenta las ideas divinas como el resultado de la intelección divina rechazando que sean causa formal de tal intelección.

El siguiente capítulo “5. La Ciudad de Dios y la Divina Comedia. Política y utopía” (pp. 129-152), del mismo autor presenta, siguiendo comparativamente a san Agustín y a Dante como la sociedad natural humana puede encontrar en la sociedad sobrenatural y en los elementos espirituales humanos un camino de perfeccionamiento político.

“6. Uso y dominio en la ‘Summa’ de San Antonino de Florencia” (153-181), escrito por la profesora de la Universidad de Navarra, M^a Idoya Zorroza Huarte, retoma al autor florentino protagonista del capítulo segundo. La autora muestra como San Antonino propone un análisis que es de gran utilidad para leer desde ella los desarrollos realizados por autores posteriores, como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y la Escuela de Salamanca, quienes hicieron del tema del *dominio* una cuestión diferenciada en el tratamiento de la justicia (p. 180). El trabajo responde a los objetivos que se había propuesto y que recapitula al final “revisar los textos de San Antonino que permitan exponer su tesis sobre el dominio, advertir los elementos que utiliza en su descripción, y tener en cuenta sus aportaciones al sustrato intelectual en que se apoyarán los maestros posteriores”. (p. 181).

Manuel Lázaro Pulido, coeditor del libro que presentamos, profesor de historia de la filosofía y de la teología en diversos centros (Universidade Católica Portuguesa, Universidad Bernardo O’Higgins, CEDEU-URJC e Instituto Teológico de Cáceres-UPSA), presenta en “7. Del Imperio a la Monarquía: el *Nuevo Apocalipsis* del beato Amadeo de Silva” (pp. 183-204), la novedad que supuso el siglo XV en la configuración de la nueva dimensión política en la que la monarquía será la base de cualquier proceso universalizante de proyecto político. El salto de la Monarquía hispana a la constitución de un mundo católico propiciado por los descubrimientos

de los territorios de ultramar tiene, según intenta mostrar el autor, un paso decisivo en una obra no muy bien conocida por nosotros – *Nova Apocalipsis* –, pero que fue referencia en los religiosos, especialmente franciscanos, y que fue redactada por una persona, el beato Amadeo da Silva, que mantenía excelentes relaciones con dos de los personajes más importantes de la época el papa franciscano Sixto IV e Isabel la Católica. La obra presenta en odres viejos un nuevo lenguaje más acorde con la realidad del Nuevo Mundo que ha dejado ya definitivamente atrás el sueño del imperio medieval. Con este estudio concluye la Primera Parte del libro.

La Segunda Parte del volumen incluye dos estudios más sobre filosofía medieval, tal como hemos señalado con anterioridad. David González Ginocchio, profesor en la Universidad Internacional de La Rioja y en la Universidad *České* Budějovice, de la república Checa, presenta un sólido estudio sobre el Doctor Sutil titulado: “8. La univocidad del ente como *Principio* en Duns Escoto”. Ginocchio analiza la univocidad del ser en la teología de Escoto, señalando su polaridad lógica y práctica, desde la perspectiva de la posibilidad.

El último estudio, “9. Razón, fe y clasicismo en Santo Tomás de Aquino: la interpretación de García Morente”, escrito por la profesora-tutora de la UNED e investigadora de la Universidad Complutense de Madrid, Isabel Beltrá Villaseñor, que es además una de las coeditoras del volumen, nos presenta la lectura del tomi-smo propuesta por Manuel García Morente en sendas conferencias pronunciadas por él en los años 1940 y 1941, señalando la fecundidad del pensamiento medieval en la configuración de la filosofía española del siglo XX.

Son escasos los proyectos editoriales que apuesten por la filosofía en general y por la filosofía medieval en particular contando con algunas excepciones como la Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista de Eunsa. Así, pues, es meritorio y digno de señalar la apuesta realizada por la Editorial Sínderesis por publicar libros de calidad, bien editados y con un proceso editorial serio como se desprende por la nómina que constituye el Consejo Académico Asesor de la Colección Biblioteca de Humanidades Salmanticensis, donde se inserta el volumen que presentamos y que dirige el catedrático de la Universidad de Salamanca José Luis fuertes Herreros. Un volumen así se realiza por la sinergia y el esfuerzo compartidos de muchas personas. Se agradece a los editores y a los colaboradores en esta obra su apuesta entusiasta por contribuir al florecimiento y difusión de los los estudios historiográficos de la filosofía en general y en particular de la filosofía medieval, época sin la cual no podemos entender cabalmente la arquitectónica de nuestro pensamiento occidental.

ANTONIO SÁNCHEZ-BAYÓN

Prof. Titular y Coord. Investigación de CEDEU-URJC
Prof. Investigador Asoc. de Univ. Bernardo OHiggins.